### UNIVERSIDAD ARTURO PRAT IQUIQUE - CHILE RECTORIA

MAT.: AUTORIZA ENTREGA DE APORTE A INVESTIGADORA QUE SE INDI-VIDUALIZA, POR CONCEPTO INDICA.

IQUIQUE, 31 de octubre de 2017.-

### **DECRETO EXENTO Nº 2453.-**

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el

siguiente Decreto:

#### VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. Nº 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Nº 580 del 28.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto Nº 34 de 27.01.2016.-

b.- El Memorando Nº 50664 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 25.10.2017, que solicita la emisión del presente instrumento.

c.- El Correo Electrónico con V°B° del Sr. Fernando Olivares Alfaro, de la Unidad de Presupuesto, de fecha 31.10.2017.-

#### DECRETO:

1.- Autorízase la entrega de aporte por un monto de \$ 500.000.-(quinientos mil pesos) a nombre la investigadora Sra. Silvia Magdalena Arribas Rodríguez, Pasaporte AAB762164, de nacionalidad Española, correspondiente a mantención que incluye alojamiento, alimentación y traslados aeropuerto - ciudad - aeropuerto, con motivo de la realización del "II Seminario Medicina de Altura para la Región de Tarapacá: vida y trabajo en altitud: salud, rendimiento y seguridad", entre los días 8 al 13 de noviembre próximo en la ciudad de Iquique.

2.- El monto deberá ser imputado al Código de IQUI03FND -

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

EDMUNDO CORTÉS SAAVEDRA Secretario General

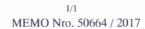
DISTRIBUCIÓN:

020202030032.-

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2017 UNIVERSIDAD ARTURO PRA GSB/ECS/rec

GUSTAVO SOTO BRINGAS

Rector





# MEMORANDUM

RECIBIDO	SECRETARÍA	GENERAL
Fecha :	2 5 OCT. 2017	

1446,

No Reg.:

A : SR. EDMUNDO CORTES SAAVEDRA

Secretario General / Secretaría General / Sede Iquique

DE : SRA(ITA). MARGARITA BRICEÑO TOLEDO

Vicerrector / Vicerrectoría De Investigación, Innovación Y Postgrado / Sede Iquique

REF : SOLICITA DECRETO EXENTO PARA APORTE SRA. SILVIA ARRIBAS.

FECHA: Miércoles, 25 de Octubre de 2017

Por medio del presente, tenga a bien emitir Decreto Exento para aporte a la investigadora invitada de la Universidad Autonóma de Madrid Sra. Silvia Magdalena Arribas Rodríguez, nacionalidad española, número de pasaporte AAB762164 por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos) con concepto de mantención que incluye (alojamiento, alimentación y traslados aeropuerto - cuidad - aeropuerto ) esto con motivo de la realización del "II Seminario Medicina de Altura para la región de Tarapacá: Vida y trabajo en altitud: salud, rendimiento y seguridad, durante el periodo del 8 al 13 de noviembre 2017 en la cuidad de Iquique.

El financiamiento será imputado al proyecto GORE Medicina y Biología de Altura II Etapa, BIP 30434827-0, del ítem gastos de contratación de programa de la partida viático expertos visitantes.

Sin otro particular, saluda atentamente,

MBT/mes

Cc: Maritza Espinoza Silva



#### MARGARITA BRICEÑO TOLEDO

Vicerrector / Vicerrectoría De Investigación, Innovación Y Postgrado CDT: 2017afabc55f3ef19231f1



De lo

# Caceres Castillo, Rosa Miryam

De:

Olivares Alfaro, Fernando Alexander

Enviado el:

martes, 31 de octubre de 2017 9:44

Para:

Caceres Castillo, Rosa Miryam

CC:

presupuesto

Asunto:

RE: V°B°

**Datos adjuntos:** 

SCX-6545\_20171030\_16420005.pdf

Estimada, se da V°B° a memo N° 50664 con cargo al proyecto IQUI03FND - 020202030032

Saludos cordiales, Fernando Olivares Alfaro

.....

**De:** Caceres Castillo, Rosa Miryam **Enviado el:** lunes, 30 de octubre de 2017 16:49 **Para:** presupuesto 
presupuesto@UNAP.CL>

Asunto: V°B°

Estimados, agradeceré dar V°B° a memorando N° 50664 a fin de emitir decreto correspondiente.

Atte Rosa

